



IV COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

Mario Rueda Beltrán

Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008 - Volumen 1, Número 3 (e)

http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/presentacion.pdf

El conjunto de trabajos aquí reunidos forman parte de los materiales que sirvieron de base para el intercambio de las ideas expresadas en el *IV Coloquio Internacional sobre la Evaluación de la Docencia*,¹ organizado por el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIED).² El evento se planteó como propósitos principales el intercambio académico sobre la evaluación del desempeño docente en educación superior en Iberoamérica y Estados Unidos, el acceso a la información sobre los diferentes procesos y modalidades vigentes en los países participantes y la discusión sobre los aspectos clave a considerar en un programa de este tipo de evaluación, así como las características esenciales de un modelo de evaluación del desempeño docente en el nivel universitario.

La RIED³ está formada por académicos de distintas universidades y se originó con la finalidad de desarrollar una línea de investigación⁴ sobre la evaluación de la docencia en el nivel universitario, en el Centro de Estudios Sobre la Universidad –hoy IISUE– de la UNAM. Se partió de la consideración de que en nuestro país en ese momento, hace más de diez años, el estado del arte sobre este tema no contaba con una teoría acabada que permitiera fundamentar u orientar las acciones de evaluación de una de las principales funciones asignadas a las universidades: la docencia. Asimismo, era evidente que había que alentar la discusión de los límites y posibilidades de los cuestionarios de opinión de los estudiantes, recurso empleado de manera casi exclusiva para valorar el desempeño de los profesores; igualmente era cierta la insuficiente información disponible sobre el quehacer cotidiano de los profesores universitarios, situación que ignora los retos y posibilidades que el análisis sistemático de dicha función puede aportar a los sistemas de evaluación.

La RIED es una agrupación que favorece el intercambio de enfoques sobre la evaluación de la docencia, el seguimiento sistemático de muy diversas experiencias de evaluación y la experimentación de estrategias novedosas para valorar el desempeño docente, lo que ha permitido el desarrollo del conocimiento sobre el tema de manera más rápida y oportuna. Asimismo, se han realizado contribuciones –a través de diversas publicaciones– al conocimiento y análisis de la evaluación de la docencia desde enfoques cuantitativos, cualitativos y métodos combinados, algunos de ellos se han centrado en procesos de mejora continua, considerando el contexto de las universidades tanto públicas como privadas.⁵ A las

¹ Realizado en las instalaciones de la UNAM en la ciudad de México los días 29, 30 y 31 de octubre de 2008.

² Puede consultarse el sitio: www.iisue.unam.mx/eval-docencia/

³ Mayores detalles en: Luna, E.; Rueda, M. y Arbesú, I. (2006). "Constitución y desarrollo de una red de investigadores sobre evaluación de la docencia". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, julio-septiembre, vol. 11, núm. 30, pp. 971-993 (México: COMIE), también disponible en versión electrónica en www.comie.org.mx

⁴ Línea de investigación: la asociación deliberada de un grupo de personas para producir conocimiento original sobre un tema específico, en diálogo con las teorías y metodologías en uso en la comunidad de investigadores. En: Rueda B., M. (2002). *Documento interno. Proyecto de investigación presentado en la Secretaría de Educación Superior e Investigación Científica*. Reunión de trabajo del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, 15 de abril de 2002. México.

⁵ Publicaciones:

Rueda, M. (coord.). (2008). *La evaluación de los profesores como recurso para mejorar su práctica*. México: UNAM-IISUE/Plaza y Valdés.

Arbesú, I. (2006) *La práctica de la docencia modular: el caso de la unidad Xochimilco en la UAM*. México: UAM/Plaza y Valdés.

Rueda, M., y Díaz Barriga, F. (coord.). (2004). *La evaluación de la docencia en la universidad. Perspectivas desde la investigación y la intervención profesional*, México: CESU-UNAM/Plaza y Valdés.

Rueda B., M. (Coord.). (2004). *¿Es posible evaluar la docencia en la universidad? Experiencias en México, Canadá, Francia, España y Brasil*. Colección Biblioteca de la Educación Superior, serie Memorias. México: ANUIES/UABJO.

Rueda, M. (2004). "L' évaluation des professeurs universitaires comme fonction de formation continue", *Formation des professeurs et identité. Anné de la recherché en Sciences de l'Éducation*. Francia: Association Francophone Internationale de Recherche. Scientifique de l'Éducation, pp. 139-151.

Rueda, M. y Loredo, J. (2004). "Analyse critique des pratiques d'évaluation des professeurs universitaires au Mexique", *La pensée critique en éducation. Colloque International de L'AFIRSE*. España: Universidad de Santiago de Compostela, pp. 186-191.

metas de trabajo iniciales, como propiciar el intercambio de información y maneras distintas de estudiar la evaluación de la docencia, el seguimiento sistemático de las experiencias de evaluación en diversas organizaciones para aprender de ellas, y el diálogo permanente con otras comunidades académicas, se ha agregado el compromiso para contribuir al conocimiento sistemático de la educación superior en México en el tema que nos ocupa y coadyuvar al desarrollo teórico y metodológico de la valoración y análisis de las actividades de enseñanza y aprendizaje en la universidad.

El *IV Coloquio Internacional sobre la Evaluación de la Docencia* forma parte de las actividades que la RIED desarrolla para contar con un diagnóstico de la evaluación de la docencia en las universidades públicas del país; y como parte del proyecto de investigación construye, paralelamente, un modelo de evaluación que coadyuve a resaltar la importancia de la actividad docente y oriente las acciones de evaluación de esta importante y compleja actividad hacia su mejora permanente. También se retoma la comunicación iniciada con otros colegas de Francia, Canadá y Brasil para extender el diálogo con compañeros de Estados Unidos, España, Colombia, Chile, Venezuela y Argentina para profundizar en las características de la evaluación docente en cada uno de ellos y contribuir al conocimiento colectivo del tema.

El Coloquio se desarrolló en dos tipos de sesiones de trabajo, una de ellas estuvo abierta para todo público y consistió en la presentación de conferencias e intercambios a partir de las preguntas formuladas por los asistentes; la otra, optó por un formato tipo seminario/taller con los miembros de la RIED y los invitados especiales para profundizar en la identificación de los elementos clave a considerar en los programas de evaluación y en las características de un modelo de evaluación que pudiera ponerse a prueba en el corto plazo.

El Coloquio, inicialmente se planteó para intentar responder principalmente a las siguientes preguntas:

- ¿Qué características predominantes tienen las acciones de la evaluación del desempeño docente en las instituciones de educación superior en cada país?
- ¿Quiénes son los impulsores de los procesos de evaluación de la docencia?
- ¿Cuáles son las modalidades más empleadas en la evaluación de la docencia en los diferentes países?
- ¿Cuáles son los usos más frecuentes de los resultados de la evaluación del desempeño docente?
- ¿Qué impacto han generado las acciones de evaluación sobre la función docente?
- ¿Qué características esenciales debería tener un modelo de evaluación del desempeño docente en el nivel universitario?

Una primera lectura del conjunto de trabajos que ahora se presentan ofrece ya una caracterización general del estado de la situación de la evaluación del desempeño docente en las instituciones de educación superior de los países participantes. En primer lugar, destaca un avance limitado, referido a la

Rueda, M.; Díaz Barriga, F.; Díaz, M. (Coords.) (2003). *Evaluar para comprender y mejorar la docencia en la educación superior*, México: UAM/UNAM/UABJO.

Luna, E. (2002). *La participación de docentes y estudiantes en la evaluación de la docencia*. México: UABC/ Plaza y Valdés.

Rueda, M. y Díaz Barriga, F. (Comps.) (2002). *Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales*, México: Paidós educador.

Loredo, J. (coord.) (2000). *Evaluación de la práctica docente en educación superior*. México: Porrúa/ Universidad Anáhuac.

Rueda, M. y Landesmann, M. (Coords.). (1999). ¿Hacia una nueva cultura de la evaluación de los académicos?, *Pensamiento Universitario*, núm. 88, Tercera época, México: CESU-UNAM.

inexistencia de instrumentos confiables para recoger información para la toma de decisiones que, efectivamente, contribuya a mejorar el papel que la docencia está comprometida a jugar en la formación de las nuevas generaciones de jóvenes en un mundo cambiante e incierto. Advertencia que resulta más preocupante si ésta se formula desde un contexto nacional que cuenta con una tradición prolongada en investigación educativa y evaluativa.

En segundo lugar, el reconocimiento de que en la tarea de enseñar y aprender mejor están involucrados y tienen responsabilidades que asumir los distintos niveles de gobierno, las instituciones, los directivos de los sistemas escolares y los diversos actores sociales, situación que pone en perspectiva la envergadura y complejidad de la tarea.

En tercer lugar, se consolida la percepción de que las acciones de evaluación de la docencia están más encaminadas a cumplir funciones de control y fiscalización, gubernamental y social, que procurar condiciones para el desarrollo profesional individual de los profesores y mejores condiciones para el desarrollo institucional para que, finalmente, se vea reflejado en la formación de los estudiantes.

En cuarto lugar, el conjunto de trabajos también señala la pertinencia de distinguir las distintas funciones designadas a los académicos universitarios: docencia, investigación, difusión y servicio. De la misma manera, diferenciar su participación en programas especiales de compensación salarial o acreditación, esto con la finalidad de atender a la especificidad de su evaluación y para lograr que ésta contribuya a la mejora de cada una de las funciones, así como al cumplimiento de los propósitos formales de los programas especiales.

En quinto lugar, en distintos contextos nacionales surge la coincidencia de explorar el empleo de estrategias variadas para evaluar a los profesores como la autoevaluación, la evaluación de pares y directivos, así como el empleo de portafolios docentes que puede ser un camino interesante a transitar para contrarrestar la presencia dominante de los cuestionarios de opinión aplicados a estudiantes que valoran las actividades de los profesores y asocian, de manera más decidida, la actividad de evaluación con programas de formación continua.

Finalmente, este panorama general traza la directriz de fortalecer los esfuerzos para sistematizar experiencias de evaluación del desempeño docente que puede constituir el primer paso para someter los programas de evaluación, en conjunto y en cada uno de sus componentes, a su análisis sistemático para garantizar su mejora permanente.

A continuación se destacan algunas de las ideas principales de cada uno de los trabajos, con el único propósito de motivar la lectura de todos ellos, sobre todo porque es el conjunto, finalmente, el que ofrece el panorama que proporciona elementos para una mayor comprensión de los procesos particulares en los que nos encontremos inmersos.

El texto de Mario Rueda expone las características generales de las iniciativas de evaluación del desempeño docente en las universidades públicas de tres regiones de México. Llega a perfilar la situación actual de este tema a través de las contestaciones a un cuestionario, el análisis de documentos descriptivos y la realización de reuniones académicas de intercambio entre los encargados de desarrollar la evaluación en cada una de las instituciones de educación superior. Se documenta una presencia universal de estrategias para evaluar a los profesores, el cuestionario aplicado a estudiantes como el instrumento dominante en la obtención de la información, las acciones de evaluación asociadas a programas especiales vinculados con compensaciones salariales y procesos de acreditación de programas

y escasa presencia de acciones institucionales para emplear los resultados de la evaluación con programas de formación continua. Se destaca la presencia, aunque esporádica, de universidades en donde se emplean distintas fuentes para hacerse de información pertinente, se ensayan diversos instrumentos para valorar a profesores que enseñan en variados escenarios y áreas de conocimiento y se prevén acciones de formación continua.

En el segundo de los trabajos Robert Stake, refiriéndose al contexto estadounidense, nos hace una invitación para reconocer que la enseñanza es mucho más compleja que los procedimientos formales con los que actualmente contamos para apreciar su calidad y que los indicadores de la calidad instruccional, por lo general, de naturaleza simple, presentan un alto riesgo de ser mal comprendidos o ser objetos de una excesiva confianza. Las descripciones sobre la enseñanza formuladas por los estudiantes y los administradores, aunque necesarias, rara vez se conoce que hayan sido sometidas a procedimientos rigurosos de validación y es muy difícil aceptar que la calidad de la enseñanza pueda reducirse a un puntaje o perfil y que resulta igualmente problemático que estos se empleen para emitir un juicio sobre una promoción del profesor o un pago sustentado en el mérito. Igualmente Stake sostiene que la mayor parte de los perfiles basados en puntajes, técnicas de observación y listas de cotejo a pesar de que hayan sido mejoradas a lo largo de los años aún presentan limitantes serias para su uso exclusivo por lo que recomienda, por razones éticas, emplear múltiples clases de información para valorar situaciones que puedan afectar a los profesores o de los que dependa el bienestar de una comunidad. El autor plantea como posible solución el empleo del portafolio y la discusión de paneles de las evidencias de enseñanza para acercarse la calidad de la misma; aunque no duda en plantear que ningún estilo de enseñanza es mejor que otro sugiere que las acciones de evaluación, por lo menos, debieran poder informar a los profesores lo que se necesita para que cada estilo y especialidad de enseñanza logre sus propósitos.

Por su parte F. Javier Murillo plantea un panorama general de la evaluación de los académicos en España, en el contexto europeo. Distingue distintos procedimientos para la evaluación obligatoria de las funciones de investigación, de docencia y de gestión, a partir del principio promulgado por el Espacio Europeo de Educación Superior de la calidad y excelencia de los docentes universitarios. El sistema de evaluación español está conformado por una serie de subsistemas que reflejan la distribución de las responsabilidades entre el Estado, las Comunidades Autónomas y las propias universidades según los temas y repercusiones que la evaluación pueda tener; asimismo se reporta una normativa cambiante en los años recientes y poca interrelación entre los distintos subsistemas; se distingue la evaluación orientada para permitir el acceso a la función docente y su promoción, la vinculada con la investigación, el desempeño docente y la empleada para otorgar incentivos económicos.

José Gregorio Rodríguez desarrolla en su texto la evaluación del profesorado universitario en Colombia, conceptualizada como una práctica social que tiene lugar en contextos históricos específicos vinculados con políticas y procesos que el gobierno conduce para el bienestar del conjunto de la sociedad. El autor sostiene que la evaluación del profesorado universitario supone responder, de alguna manera, a las tensiones de las exigencias del mercado y del Estado y lograr algún grado de legitimidad en la sociedad donde se encuentra inmersa. El autor se aproxima al devenir de la evaluación del profesorado en las universidades públicas colombianas a partir de la Constitución de 1991 e identifica algunos rasgos de la situación actual: la evaluación es vista como un fetiche, se usa más como instrumento de control que como parte integral del desarrollo personal o institucional; tiene un carácter individualista y no se encuentran evidencias que integren los procesos de evaluación con la consolidación de comunidades.

En el texto de José Salazar Ascencio, se caracteriza la evaluación de la docencia en catorce universidades chilenas; se constata una profunda heterogeneidad en el conjunto de instituciones analizadas, desde la ausencia absoluta de políticas y modelos de evaluación, hasta organizaciones que cuentan con programas de evaluación diseñados y sistematizados. En estas instituciones se da la participación de diferentes informantes y la contrastación de la información obtenida. Se recomienda el empleo de la autoevaluación, la evaluación de pares y la del jefe directo como recursos para proporcionar a la valoración de la docencia una dimensión holística, sobre todo en un contexto en donde ha predominado la opinión de los estudiantes para evaluar a sus maestros.

Por su parte, María Cristina Parra Sandoval y Marisela Trujillo sostienen que la modernización de la educación superior en América Latina tiene como uno de sus propósitos el fortalecimiento de una cultura de la evaluación que ha sido dirigida primordialmente a la función de investigación, aunque no se ha perdido de vista la preocupación por procurar elevar la calidad de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje. En Venezuela, reconocen que ni las universidades ni el Estado le han dado la importancia necesaria a la evaluación de la docencia a pesar que por ley, ambas entidades están comprometidas a llevar a acabo la evaluación institucional. No se observan disposición ni voluntad política de los actores sociales involucrados para garantizar efectivamente una educación superior de calidad, de ahí que las autoras visualicen a la evaluación de la docencia como una tarea inconclusa. No obstante, en algunas instituciones en donde sí se cuenta con programas de evaluación del desempeño docente, la responsabilidad recae en los niveles superiores de dirección quienes la delegan en instancias expresamente creadas para ello. Dada la incipiente tradición existente para conducir esta actividad se puede comprender la dificultad de adquirir, en la práctica, la destreza suficiente para llevar a buen puerto esta tarea. La evaluación de la docencia descansa fundamentalmente en el empleo exclusivo de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actuación del profesor, en función de indicadores sobre el cumplimiento de sus roles como facilitador y evaluador de los aprendizajes, planificador y orientador. Un aspecto importante a destacar es que no se ha promovido la investigación sistemática acerca del impacto que han ocasionado los resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes, ni se hace seguimiento del proceso.

La situación, los problemas y las perspectivas de la evaluación de la docencia en Argentina son abordados por Norberto Fernández Lamarra y Natalia Coppola, a partir de considerar a la educación superior como un bien público y determinante de la competitividad del país y como campo de investigación. Los autores desarrollan un panorama general sobre la evaluación de la docencia universitaria a partir de distintas fuentes de información y del análisis de experiencias realizadas en universidades, así como de datos preliminares obtenidos de una encuesta. El tema de la evaluación de la docencia universitaria, comentan los autores, constituye una ausencia que limita la interpretación de los estudios sobre los cambios en el sistema de educación superior. El panorama del análisis de la información arroja algunos problemas derivados de las experiencias argentinas de evaluación de la docencia como la indefinición explícita de las funciones asignadas por la institución a la actividad docente; la falta de claridad sobre el objeto mismo de la evaluación; la definición del "buen profesor" en el marco de contextos y situaciones heterogéneas; la falta de consenso en la definición de calidad y en los modelos de evaluación; la desequilibrada relación entre docencia e investigación y las demás funciones de los académicos universitarios. Todo ello lleva a los autores a plantear los elementos a considerar en un modelo de evaluación y desarrollo profesional que responda a las particularidades de esta actividad y conduzca a un

compromiso integral de la universidad y de todos los involucrados para favorecer la mejora profesional e institucional.

Benilde García, Javier Loredó, Edna Luna y Mario Rueda, presentan un modelo de evaluación de competencias docentes para la educación media y superior planteado a partir del conocimiento de prácticas de evaluación del desempeño docente en diversas universidades, la experimentación de estrategias novedosas de evaluación, así como algunas características de modelos de evaluación de la docencia anteriores. Los autores desarrollaron el modelo con múltiples finalidades, por una parte, orientar las actividades de profesores y directivos en los procesos de evaluación, por la otra, resaltar la importancia de la función docente y contribuir para que la evaluación repercuta en mejores prácticas para la enseñanza y el aprendizaje. Los principios generales que se adoptaron en la elaboración del diseño del modelo fueron el contexto social de las instituciones educativas, un marco conceptual de sistema, las prácticas de evaluación vigentes, las distintas propuestas de las competencias docentes, el enfoque basado en competencias, el impacto de las políticas públicas fundadas en la evaluación y la urgencia de contribuir a la orientación de una gran cantidad de actores sociales involucrados. Se trata de un intento para que la evaluación del desempeño de los profesores sea vista por los actores sociales directamente involucrados con responsabilidad y en el marco del desarrollo de la autonomía y la autorregulación.

Una característica positiva identificada como deseable en la docencia es su naturaleza reflexiva por lo que Gloria Contreras y María Isabel Arbesú proponen un sistema de diagnóstico y evaluación fundado en la participación activa de los profesores y su vinculación con procesos de formación. Las autoras, a partir de una experiencia desarrollada en una universidad chilena, dan cuenta de cómo el análisis de distintos sistemas de evaluación docente en varias carreras, desde la perspectiva de profesores y estudiantes, logró acuerdos para el diseño de un nuevo sistema de evaluación, en donde los profesores decidieron qué tipo de cambios mejorarían su trabajo cotidiano como profesionales de la enseñanza.

Otra experiencia singular de una forma alternativa de enfrentar la evaluación del desempeño docente la narra Edith J. Cisneros-Cohernour, al referirse al portafolio como instrumento de la evaluación docente. Se destaca que los portafolios son muy útiles para identificar la calidad del trabajo docente y las necesidades de actualización de los profesores, situación que pone en ventaja a este recurso respecto de la información limitada que ofrecen las encuestas. Los resultados del estudio señalaron áreas de mejora que posteriormente fueron utilizadas para el desarrollo de un programa de formación en todo el estado. La fortaleza de los portafolios depende del tipo y calidad de la información que incluyen, reconociendo la existencia de elementos clave de la calidad de la enseñanza que sólo la observación directa en el aula puede poner al descubierto.

Hasta aquí esta presentación ha pretendido destacar algunos de los componentes que, desde la perspectiva de quien esto escribe, podrían alentar la lectura minuciosa de cada uno de los textos, ojala y sea así.⁶ Corresponderá a los lectores construir su propia lectura y dialogar con cada uno de los autores para que todos juntos avancemos en el conocimiento de un tema tan fascinante como lo es la docencia y aceptemos su potencial como recurso de formación personal y profesional, y entonces sí, acercarnos a su valoración en beneficio de su perfeccionamiento con claros beneficios para los propios profesores y el estudiantado.

⁶ Todos los textos incluidos en esta publicación, podrán ser consultados en un próximo número especial de la *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa* (<http://www.rinace.net/riee>).